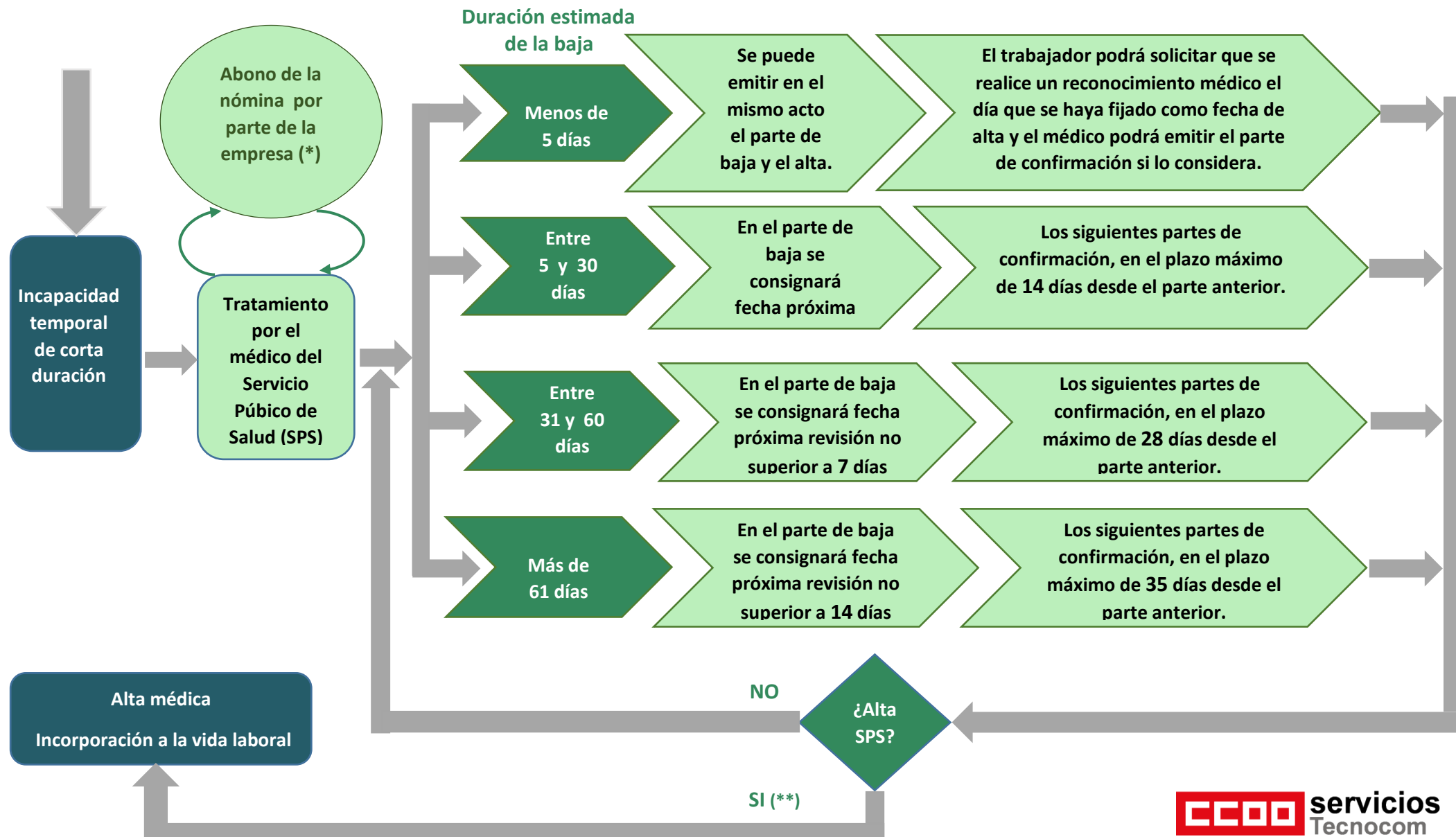


PROTOCOLO A SEGUIR PARA BAJAS DE CORTA DURACION (<365 días) POR I.T.



(*) Con el % de nómina que complementa la empresa => Complemento al 100%: cupo de 4 días al año para los 3 primeros días de la baja. Complemento al 90%: del 4º al 20º día de IT.

(**) Para reclamaciones al Alta del Servicio Público de Salud consultar el cuadro C1.